



Auditoría



Acta de Inicio

Auditoría AAD/005/2026

Dirección de Aseo Público

Gobierno de
Guadalajara
Aseo Público

RECIBI ORIGINAL

22 MAYO 2026

ROBERTO CESAR ORNELAS PÉREZ

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas, del día 22 veintidós de mayo del año 2026 dos mil veintiséis, las personas servidoras públicas CC. **Jose Alberto Sánchez Castellanos, Director de Auditoría; María Guadalupe Soto Rodríguez, Jefa de la Unidad de Auditoría a Dependencias y Entidades, así como supervisora de la Auditoría; Miguel Ángel Méndez Saldaña, Auditor y jefe del grupo responsable de la Auditoría; y Elizabeth Jiménez Salazar, Auditora Especializada C,** todos adscritos a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hacemos constar que nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa la **Dirección de Aseo Público del Municipio de Guadalajara**, mismo que tiene su domicilio en Avenida Hidalgo, número 426 cuatrocientos veintiseis, colonia Centro, de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes: -----

H E C H O S

En la hora y fecha antes mencionadas, encontrándonos físicamente en las citadas oficinas y ante la presencia del C. **Roberto César Ornelas Pérez**, en su carácter de **Director de Aseo Público**, el personal actuante nos presentamos, procediendo a identificarnos con la credencial de empleado número 53844, el primero; 54322, la segunda; 18376, el tercero; y 5859, la cuarta; todas expedidas por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno Municipal de Guadalajara.-----

Para los efectos del desahogo de los trabajos a los que este acto se contrae, se solicita al C. **Roberto César Ornelas Pérez**, en su carácter de **Director de Aseo Público** (en lo sucesivo, persona servidora pública con quien se entiende la diligencia), que se identifique, exhibiendo la credencial de empleado número 29339, expedida por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno Municipal de Guadalajara, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden al portador, a quien una vez cotejado el documento se le devuelve por así corresponder.-----

Acto seguido, se solicita a la persona servidora pública con quien se entiende la diligencia, designe a la persona encargada de atender los requerimientos de información relacionados con la auditoría número **AAD/005/2026**, designando al C. **Bryant Alejandro Ramos Chávez**, quien se identifica con la credencial de empleado número 31435, expedida por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno Municipal de Guadalajara, enterado del encargo, acepta la designación y firma la presente acta.-----

A continuación, se solicita a la persona servidora pública con quien se entiende la diligencia, designe a 02 dos testigos de asistencia, manifestando que designa a las siguientes personas CC. **Rafael Rosas Morán y Norma Patricia Arias Bernache**, quienes se identifican con credenciales de -----





Acta de Inicio
Auditoría AAD/005/2026
Dirección de Aseo Público

empleado números 24922 y 19582, respectivamente, expedidas por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno Municipal de Guadalajara, quienes aceptan la designación y firman la presente acta.

Para la formalización del acto que nos ocupa, se hace entrega formal del original de la Orden de Auditoría número AAD/005/2026, de fecha 22 veintidos de mayo del año 2026 dos mil veintiséis, emitida por el C. José Alberto Sánchez Castellanos, Director de Auditoría, y dirigida al C. Roberto César Ornelas Pérez, Director de Aseo Público, quien la recibe y firma de su puño y letra, estampando el sello oficial de la entidad, acto con el que se tiene por formalmente notificada la Orden de Auditoría que nos ocupa.

El personal actuante, exponemos a la persona servidora pública con quien se entiende la diligencia, que el periodo a revisar es el comprendido del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2025 dos mil veinticinco; con el objeto y alcance de "verificar el cumplimiento de la normativa aplicada a la recolección de residuos que se generan en los tianguis y mercados".

El personal actuante hacemos del conocimiento a la persona servidora pública con quien se entiende la diligencia, que la práctica de la auditoría dará inicio el día de su apertura, 22 veintidós de mayo de 2026 dos mil veintiséis, con una duración de hasta 60 sesenta días hábiles, en la inteligencia de que esta podrá ser ampliada en su objeto, alcance y período de ejecución, de considerarse necesario.

Asimismo, se le apercibe e informa que, oponerse a la práctica de la auditoría, no proporcionar en forma completa y oportuna los informes, datos y documentos que le sean requeridos, no dar respuesta alguna o retrasar deliberadamente y sin justificación la entrega de la información, puede constituirse como una falta administrativa, en términos de lo dispuesto por el artículo 48, numeral 1, fracciones I, VIII y XVI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; y el numeral 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; por lo que de actualizarse el supuesto jurídico, se actuará en consecuencia; de esta manera se le apercibe para conducirse con verdad durante el acto administrativo que se apertura y se advierte de las penas en que incurrir quienes declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone el numeral 168 del Código Penal del Estado de Jalisco, en correlación con el 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se hace constar que en el presente acto, el C. Roberto César Ornelas Pérez, en su carácter de Director de Aseo Público, recibió el original de la Orden de Auditoría AAD/005/2026 de fecha 22





veintidos de mayo de 2026 dos mil veintiséis, y de igual manera, para constancia, en este momento recibe el **Requerimiento de información de la Auditoría AAD/005/2026**, hechos con los que se da por formalmente notificada para atender los requerimientos que se le formulen para el cumplimiento del cometido.

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos, de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todas y cada una de las fojas, los que en ella intervinieron; haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno a la persona servidora pública con quien se entendió la diligencia.

POR LA ENTIDAD AUDITADA:

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA:

ROBERTO CÉSAR ORNELAS PÉREZ.
DIRECTOR DE ASEO PÚBLICO.

JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ CASTELLANOS.
DIRECTOR DE AUDITORÍA.

**PERSONA ENCARGADA DE ATENDER
LOS REQUERIMIENTOS:**

BRYANT ALEJANDRO RAMOS CHÁVEZ.
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL B.

MARÍA GUADALUPE SOTO RODRÍGUEZ.
JEFA DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA A
DEPENDENCIAS Y ENTIDADES,
Y SUPERVISORA DE LA AUDITORÍA.

TESTIGO:

RAFAEL ROSÁS MORÁN.
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL A.

MIGUEL ÁNGEL MÉNDEZ SALDAÑA.
AUDITOR Y RESPONSABLE DE LA
AUDITORÍA.



Auditoría

Acta de Inicio
Auditoría AAD/005/2026
Dirección de Aseo Público

TESTIGO:


NORMA PATRICIA ARIAS BERNACHE.
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS
VERDES.


ELIZABETH JIMÉNEZ SALAZAR.
AUDITORA ESPECIALIZADA C.

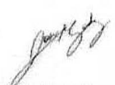
-----AVISO DE PRIVACIDAD-----


La Contraloría Ciudadana, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades: 1.- Integración y archivo del expediente objeto de la auditoría. 2.-Publicación en versión pública en el portal institucional del Ayuntamiento de Guadalajara. Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de cursos o eventos a través de <https://guadalajara.gob.mx/aviso-de-privacidad>.


---La presente hoja de firmas forma parte integral del "Acta de Inicio" correspondiente a la Auditoría AAD/005/2026, de fecha 22 veintidós de mayo de 2026 dos mil veintiséis.-----


La Ciudad que te cuida
GOBIERNO DE GUADALAJARA



JOSE ALBERTO SANCHEZ CASTELLANOS
 DIRECCIÓN DE AUDITORIA
 DIRECTOR B


 Firma del titular


Secretario General
 Lic. Jose Manuel Ruzo Parra


Director de Recursos Humanos
 Mtra. Karina Mata Fernandez

53844
 No. de empleado:


 Contraloria Ciudadana


La Ciudad que te cuida
GOBIERNO DE GUADALAJARA


MARIA GUADALUPE SOTO RODRIGUEZ
 DIRECCIÓN DE AUDITORIA
 JEFE UNIDAD DEPTAL A


 Firma del titular


Secretario General
 Lic. Jose Manuel Ruzo Parra


Director de Recursos Humanos
 Mtra. Karina Mata Fernandez

54322
 No. de empleado:


 Contraloria Ciudadana


La Ciudad que te cuida
GOBIERNO DE GUADALAJARA


MIGUEL ANGEL MENDEZ SALDAÑA
 DIRECCIÓN DE AUDITORIA
 AUDITOR


 Firma del titular


Secretario General
 Lic. Jose Manuel Ruzo Parra


Director de Recursos Humanos
 Mtra. Karina Mata Fernandez

18376
 No. de empleado:


 Contraloria Ciudadana


La Ciudad que te cuida
GOBIERNO DE GUADALAJARA


ELIZABETH JIMENEZ SALAZAR
 UNIDAD DE AUDITORIA
 AUDITOR ESPECIALIZADO C


 Firma del titular


Secretario General
 Lic. Jose Manuel Ruzo Parra


Director de Recursos Humanos
 Mtra. Karina Mata Fernandez

5859
 No. de empleado:


 Contraloria Ciudadana

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Ruzo', 'Mata', and 'Salazar'.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Salazar' and 'Ruzo'.


La Ciudad que te cuida
ROBERTO CESAR ORNELAS PEREZ
 COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES
 JEFE UNIDAD DEPTAL. A

[Handwritten signature]

Firma del titular

[Handwritten signature]

Secretario General
Lic. José Manuel Romo Parra

[Handwritten signature]

Director de Recursos Humanos
Mtra. Karina Mata Fernández

29339

No. de empleado:



Servicios Municipales


La Ciudad que te cuida
BRYANT ALEJANDRO RAMOS CHAVEZ
 EFATURATE CALIBRE
 JEFE UNIDAD DEPTAL. B

[Handwritten signature]

Firma del titular

[Handwritten signature]

Secretario General
Lic. José Manuel Romo Parra

[Handwritten signature]

Director de Recursos Humanos
Mtra. Karina Mata Fernández

31435

No. de empleado:



Efaturate Calibre


La Ciudad que te cuida
RAFAEL ROSAS MORAN
 DIRECCION DE ASE PUEBLO
 JEFE UNIDAD DEPTAL. A

[Handwritten signature]

Firma del titular

[Handwritten signature]

Secretario General
Lic. José Manuel Romo Parra

[Handwritten signature]


Director de Recursos Humanos
Mtra. Karina Mata Fernández

24922

No. de empleado:



Aseo Público


La Ciudad que te cuida
NORMA PATRICIA ARIAS BERNACHE
 DIRECCION DE METRO AMBIENTE
 AUX. DE MITO. DE AREAS VERDES

[Handwritten signature]

Firma del titular

[Handwritten signature]

Secretario General
Lic. José Manuel Romo Parra

[Handwritten signature]

Director de Recursos Humanos
Mtra. Karina Mata Fernández

19582

No. de empleado:



Medio Ambiente

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]